Des-esperando en la Frontera

Síntesis sobre la situación de la comunidad Laguna Larga a seis meses de su desplazamiento forzado

Voces MesoAmericanas
Acción con Pueblos Migrantes

mesa de coordinación de transfronteriza
migraciones y género

Con el Apoyo Financiero de:

Inter Pares
globalize equality
mondialiser l'égalité

BMZ
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo

vhs
DVV International

Contexto y relato de hechos

La comunidad multicultural de Laguna Larga tiene más de 17 años de historia en El Petén desde el asentamiento de 111 familias indígenas Ch'orti', Q'eqchi', Mam, Achis, Kaqchikeles y ladinas, provenientes de distintas regiones de Guatemala. Su llegada a la región obedeció a políticas estatales de colonización, falta de tierras y desplazamiento por el conflicto armado interno. Las familias se dedicaron al cultivo de sus milpas, pepitoria, frutales, cría de ganado como fuente de ahorro y animales de traspatio para autosubsistencia. Asimismo, la comunidad tenía gran interés por emprender prácticas forestales sustentables en su territorio, y había construido sus propias instalaciones escolares.

Sin embargo, esta vida autogestiva se vio truncada el 2 de junio de 2017, cuando las cerca de 450 personas –la mitad niños y niñas- de Laguna Larga tuvieron que marcharse de sus casas hacia la línea fronteriza entre Guatemala y México -cerca del ejido el Desengaño en Campeche-, huyendo de un operativo de desalojo que resulta ilegal. En dicho operativo participaron cerca de 1,950 elementos del ejército y Policía Nacional Civil de Guatemala, quienes quemaron las viviendas al estilo "tierra arrasada", robaron pertenencias y animales, y convirtieron la escuela en el puesto militar "Batallón Kaibil – Destacamento Militar Laguna Larga". Asimismo, la comunidad no fue notificada previamente de la orden de desalojo y no se le permitió su defensa, violentando así el principio del debido proceso.

A seis meses del desalojo, las condiciones de subsistencia son alarmantes y la desesperanza aumenta conforme el gobierno de Guatemala no tiene disposición de dar una solución digna a la crisis humanitaria que provocó.

Situación humanitaria

- Alto riesgo para 14 mujeres embarazadas y 14 menores de un año
- Más de 30 niños y niñas en estado de desnutrición
- 6 personas con enfermedades crónicas degenerativas
- Problemas gastrointestinales, respiratorios, dermatológicos y psicológicos (estrés, depresión, alucinaciones).
- Acceso insuficiente de agua potable, saneamiento y asistencia médica y psicosocial.

Situación jurídica y política

La estrategia de criminalización -que se remonta al 2004 con la acción penal por “usurpación de áreas protegidas” interpuesta por CONAP contra las comunidades peteneras-, así como la falta de voluntad política de los gobiernos de Guatemala y México para resolver la situación humanitaria en la frontera, llevó a los representantes comunitarios y sus asesores jurídicos a presentar dos acciones de amparo ante las altas Cortes guatemaltecas, buscando principalmente restituir los derechos de la comunidad y permitir su retorno por razones humanitarias. Hasta el momento ninguno de los dos amparos ha sido resuelto.

Asimismo, ante la urgente y generalizada violación a los derechos humanos, organizaciones civiles mexicanas solicitaron el 14 de junio Medidas Cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para garantizar los derechos de la comunidad y así proteger las vidas e integridad de la población de Laguna Larga. El 25 de septiembre la CIDH otorgó las mismas, reconociendo las condiciones precarias de vida en el refugio y enfatizó la existencia de grandes intereses económicos detrás del desalojo. El Estado de Guatemala debió dar cumplimiento a la resolución en un plazo de 20 días, sin embargo, el gobierno no ha cumplido y ha cerrado el diálogo, imponiendo como única salida una propuesta de reubicación sin precisar.

¿Qué hay detrás del desalojo de Laguna Larga y otras comunidades amenazadas en El Petén?

La situación de la comunidad Laguna Larga, hace parte de una campaña continua de despojo, justificada en la “conservación”, contra más de 60 comunidades asentadas en los Parques Naturales Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón, y la Zona de Usos Múltiples del Triángulo de Candelaria, en Petén, Guatemala.

Estas medidas conservacionistas desconocen los efectos de las políticas nacionales-militares de colonización desde 1954 que incentivaron la llegada de familias campesinas; así como negociaciones y reconocimientos legales de las comunidades por instancias como CONAP, tal como sucedió con Laguna Larga desde el 2006. Pero más importante, ignoran que son las propias comunidades, como moradoras de los bosques y selvas, quienes deben estar al centro de la preservación, resguardo y recuperación de las áreas naturales.

Al mismo tiempo, esconden y protegen intereses económicos y políticos locales, nacionales y transnacionales que tienen poco de conservacionistas:

Conservación neoliberal: grandes ONG conservacionistas han impulsado iniciativas de protección que desconocen el contexto histórico y el arraigo de las comunidades, y tienen un enfoque de control y militarización (ver el Escudo de la Wildlife Conservation Society).

Petróleo: Desde hace varias décadas, en la zona núcleo del Parque Laguna del Tigre la trasnacional Perenco explota petróleo. Asimismo, la empresa canadiense Quattro Exploration and Production posee una concesión de exploración en una vasta zona que cubre Laguna Larga.

GuateCarbon: el megaproyecto de captura y venta de bonos de carbono se ha proyectado en toda la Zona de Usos Múltiples de las Reserva Maya. Las comunidades no fueron consultadas por ser declaradas como ilegales.

Concesiones forestales industriales: Uno de los límites de la aldea de Laguna Larga es la Concesión Industrial Paxbán, propiedad de la empresa Gibor que tiene permiso de explotación forestal hasta el 2029.

Mega-turismo: Desde 2008, el expresidente Álvaro Colom impulsó un megaproyecto turístico para toda la Reserva. Una de las fases incluye el desalojo de las comunidades. Estas iniciativas son promovidas por fundaciones privadas como Fundesa y Pacunam.

Militarización y control regional: En 2010, el gobierno y Perenco crearon el Batallón Verde para fortalecer el control y persecución de las comunidades, mientras el crimen organizado se expande en la región.

Presencia Militar de Estados Unidos: el 25 de abril de 2017 se anunció la instalación de una fuerza de Tarea del Comando Sur en el departamento del Petén. Su “objetivo” es luchar contra el narcotráfico, el terrorismo y controlar el flujo migratorio centroamericano.

Narcotráfico: el crimen organizado local y transfronterizo hace presencia en toda la zona, amenazando la vida e integridad de las familias campesinas, a pesar del despliegue militar en la zona.

Palma aceitera: Aunque los cultivos de palma aceitera –del lado guatemalteco- están muy alejados de Laguna Larga, su rápida expansión en el Petén (más de 150,000 has) suponen un riesgo de despojo para las comunidades del Parque Natural Sierra del Lacandón.

Diciembre 2017

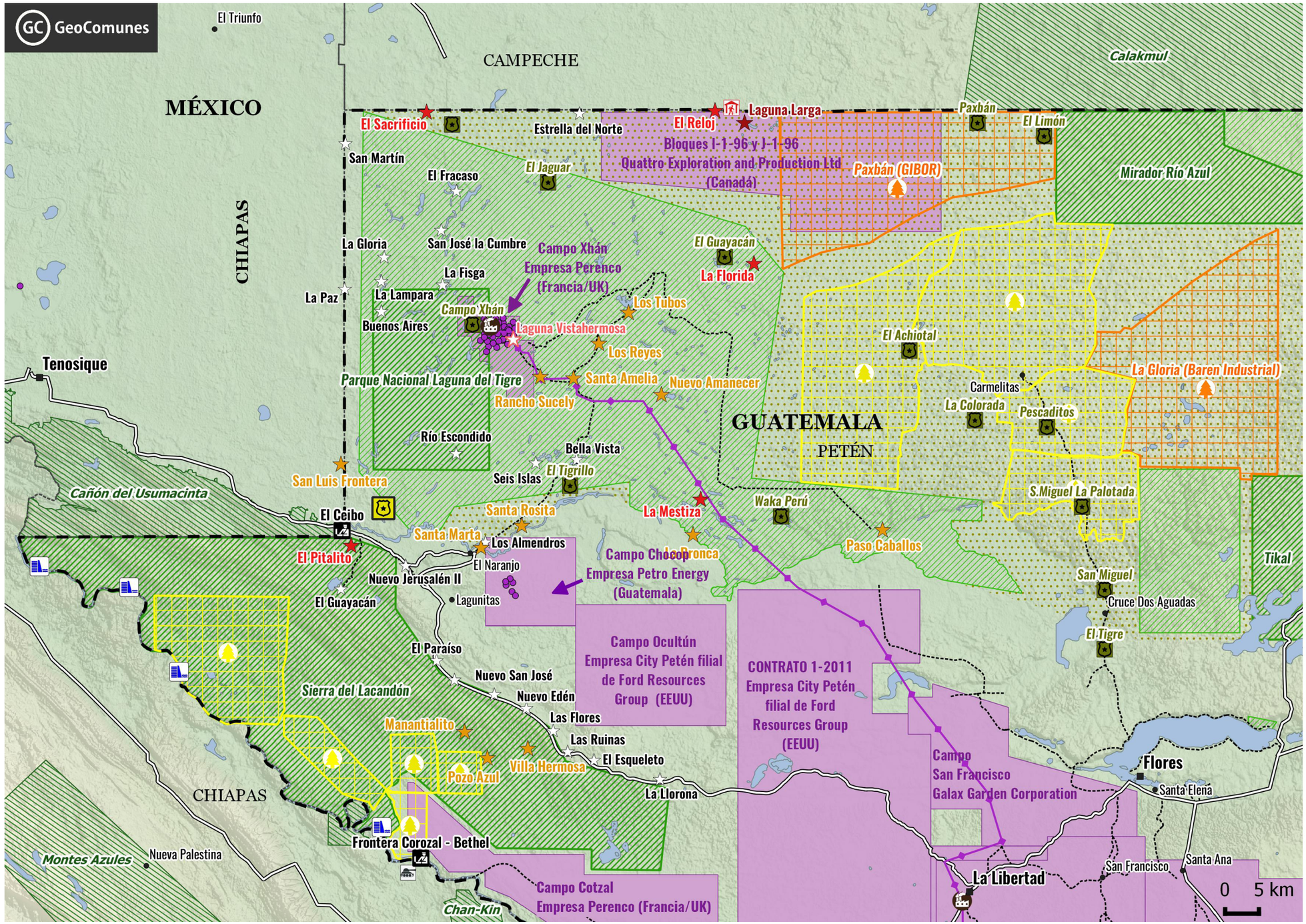

Desalojos y megaproyectos en la zona noroeste del Petén

Amenazas de desalojos a las comunidades

- Comunidad desalojada
- Campo refugiado Lagna Larga
- Comunidad con orden de desalojo
- Comunidad con intento de desalojo
- Comunidad con acuerdos de cooperación
- Comunidad sin información

Proyectos extractivos

- Pozos petroleros
- Refineria Perenco
- Oleoducto Perenco
- Concesiones de hidrocarburos
- Proyectos hidroeléctricos

Áreas naturales protegidas y proyecto REDD+

- Área natural protegida México (CONANP)
- Parques nacionales Guatemala (CONAP)
- Zona de protección del biotopo
- Zona de usos multiples (GuateCarbón REDD+)
- Concesión forestal industrial (proyecto REDD+)
- Otras concesiónes forestales (proyecto REDD+)

Militarización y control territorial

- Proyecto base militar Comando Sur (EEUU)*
- Centros de Operaciones Conjuntas
- Batallón militar mexicano

*ubicación no precisa

Mapa base

- Carretera
- Carretera no asfaltado
- Cruce fronterizo oficial
- Límite estatal México
- Frontera México - Guatemala

Fuentes: INEGI, SINIT, CONAP, cpo.org.gt, Voces Mesoamericanas, Plan Maestro Laguna del Tigre, GuateCarbon, Natural Earth